



## COMUNICADO OFICIAL No. 11-2023

### SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS DÍAS 07 Y 08 DE DICIEMBRE DE 2023

El suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89 “Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior”, publicada en La Gaceta No. 77, del 20 de abril de 1990, informa a la comunidad universitaria y al público en general lo siguiente:

1. Con motivo de las celebraciones Marianas en ocasión a la **Inmaculada Concepción de María**, los días 07 y 08 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el **Calendario de Gestión Académica y Administrativa de la UNAN-Managua 2023**, se suspenden las actividades académicas y administrativas en todos los recintos de la Universidad.
2. Todas las actividades se reanudarán normalmente en los recintos de la Universidad el día sábado 09 de diciembre de 2023, en el horario establecido.
3. Se exceptúan de las anteriores disposiciones aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

  
**Roberto Enrique Flores Díaz**  
Secretario General



*¡A la libertad por la Universidad!*